

[Información de últimas...](#)
[Boletines](#)
[Síntesis informativa del...](#)
[Ver más opciones >](#)

[Menú](#)
[Boletines](#)



Inicia Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027



Ciudad de México, 8 de septiembre de 2026

Boletín de prensa UTCSyD-287

- El IECM pone en marcha los trabajos para la próxima elección de cargos de representación popular en la Ciudad de México
- Refrenda su compromiso con una elección confiable, transparente y apegada a los principios que rigen la función electoral

En Sesión Solemne, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Declaratoria de Inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (PELO 2026-2027), en el que se elegirán 286 cargos públicos: 16 personas titulares de las Alcaldías, 204 Concejalías y 66 diputaciones, de las cuales, 33 serán electas por mayoría relativa, una Diputación Migrante, y 32 por representación proporcional.

En su mensaje, la consejera presidente **Patricia Avendaño Durán** destacó que el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 representa mucho más que una jornada de votación: es un ejercicio colectivo para garantizar que la voluntad ciudadana se traduzca en representación política. Subrayó que la elección deberá ser libre, auténtica e incluyente, con respeto a la paridad, las acciones afirmativas en favor de grupos vulnerables y los derechos político-

Mapas **Participación Ciudadana**



Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana



Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral



Características de los 33 Distritos Electorales Locales que conforman la Ciudad de México



Sistema de Características Geoelectorales y de Participación Ciudadana (Unidades Territoriales)



Noticias

[Inicia Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027](#)

[Continuar leyendo ...](#)

01

[Aprueba IECM Lineamientos para garantizar imparcialidad, neutralidad y equidad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027](#)

[Continuar leyendo ...](#)

02

electorales de la ciudadanía, y llamó a partidos políticos, candidaturas, autoridades y ciudadanía a participar con responsabilidad, dentro del marco de la ley y sin violencia ni discriminación.

La consejera **Cecilia Aída Hernández Cruz** sostuvo que el inicio del Proceso Electoral implica nuevos desafíos y exige aprovechar la experiencia acumulada para mejorar la organización electoral. Señaló como prioridades acercar la elección a la ciudadanía, fortalecer la pedagogía electoral y brindar herramientas para un voto informado, así como garantizar una participación incluyente, ampliar el ejercicio del voto desde el extranjero y mantener una coordinación eficaz con el Instituto Nacional Electoral, siempre con imparcialidad, profesionalismo e independencia.

En su intervención, la consejera **Erika Estrada Ruíz** apuntó que cada proceso electoral enfrenta nuevos desafíos, pero debe mantener como constante el respeto a las reglas y la construcción de acuerdos anticipados y plurales. Enfatizó que el reto no consiste únicamente en organizar elecciones íntegras y de calidad, sino en conseguir que cada vez más personas encuentren razones para participar, especialmente en elecciones intermedias. Además, llamó a fortalecer la inclusión, prevenir la violencia política y acercar a las juventudes a la vida pública, así como generar condiciones de equidad, certeza, legalidad y transparencia para que todas las fuerzas políticas compitan y la ciudadanía pueda contrastar sus propuestas con suficientes elementos para tomar decisiones libres e informadas.

Por su parte, la consejera **Sonia Pérez Pérez** indicó que uno de los principales retos del IECM será mantener los estándares de calidad alcanzados en la organización de las elecciones. Señaló como desafíos vigilar el cumplimiento de las reglas de equidad en la contienda, dar seguimiento a las candidaturas sin partido y verificar el cumplimiento del principio de paridad y de las acciones afirmativas. Asimismo, destacó el compromiso de que los procesos electorales se desarrollen libres de violencia política contra las mujeres en razón de género y de atender eficazmente los procedimientos especiales sancionadores, incluidas las medidas cautelares como herramienta para preservar la equidad en la contienda.

A su vez, la consejera **Maira Melisa Guerra Pulido** comentó que el inicio del proceso electoral representa la renovación de un compromiso colectivo con la democracia representativa y destacó que su organización requiere la participación coordinada de instituciones, partidos políticos y ciudadanía. Afirmó que la pluralidad que caracteriza a la Ciudad de México es una fortaleza democrática y llamó a procesar las diferencias dentro del marco legal, con respeto a las instituciones y la ciudadanía.

La consejera **María de los Ángeles Gil Sánchez** precisó que la organización electoral requiere la corresponsabilidad de instituciones electorales, partidos políticos y ciudadanía, y destacó que la preparación permanente del IECM permite afrontar el proceso con profesionalismo y altos estándares de

**En desarrollo sistema
para realizar la Consulta
para niñas, niños y
adolescentes 2026**

[Continuar leyendo ...](#)

03



calidad. Reconoció la importancia de una participación ciudadana incluyente y plural, así como del respeto a la ley, la tolerancia y la equidad en la contienda, para fortalecer la democracia.

En uso de la palabra, el consejero **Ernesto Ramos Mega** consideró que cada proceso electoral presenta retos distintos y subrayó la necesidad de administrar eficientemente los recursos para organizar una elección que contempla 286 cargos y más de 13 mil casillas. Detalló como prioridades fortalecer los sistemas de información, transparentar los resultados mediante el PREP y conteos rápidos, atender oportunamente las quejas y combatir la desinformación que puede afectar la confianza ciudadana y democrática.

En sus respectivas intervenciones, las personas representantes de los partidos políticos y grupos parlamentarios refrendaron su confianza en que el IECM continuará desempeñando su función como árbitro electoral con profesionalismo e imparcialidad.

A la Sesión Solemne asistieron autoridades electorales del ámbito local y federal, del Gobierno de la Ciudad de México; diputaciones locales y personas representantes de partidos políticos, entre otras personas invitadas.



CONTACTO

Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines,
Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Conmutador: (55) 5483 3800



ENLACES PRINCIPALES

[Inicio](#)
[Acerca del Instituto](#)
[Consejo General](#)
[Cultura Cívica](#)
[Participación Ciudadana](#)
[Elecciones](#)
[Normatividad y Transparencia](#)
[Noticias](#)

Instituto Electoral de la Ciudad de México © 2024

[Avisos de privacidad](#)

Para dudas y sugerencias respecto a la administración del portal: webmaster@iecm.mx

Responsable: Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

